

Normativa para la referenciación bibliográfica. APA 7





Normativa para la referenciación bibliográfica. APA 7	. 4
1.1. Citas bibliográficas (desarrollo del trabajo)	10
1.1.1. Énfasis y extensión de las citas bibliográficas	11
1.1.2. Libros y revistas (citas directas, literales o textuales)	11
1.1.3. Libros y revistas (citas indirectas, no textuales, no literales o paráfrasis)	14
1.1.4. Citas secundarias (fuentes secundarias)	15
1.1.5. Citas bibliográficas en función del número de autores	16
1.1.6. Citas bibliográficas de materiales emitidos por una entidad, corporación u organismo gubernamental	
1.1.7. Citas bibliográficas de fuentes sin autor	19
1.1.8. ¿Cómo citar si falta algún elemento?	21
1.2. Referencias bibliográficas	21
1.2.1. Elementos de las referencias bibliográficas	22
Autor2	22
Fecha2	23
Título2	23
Edición2	25
Editorial2	25
Paginación2	26
Otros idiomas	26
1.2.2. Libros	27
Libros en formato impreso	27
Libros en formato impreso con versión electrónica	29
Libro electrónico	32
1.2.3. Capítulo (parte/sección) de libro	32
Autor	33
Título	33
Número de edición, editor y fecha	34
Paginación	34
1.2.4. Artículos de revistas de investigación	34
Artículos de revista de investigación impresa	35
Artículos de revista de revista de investigación electrónica	35



Artículos de periódico impreso	37
Artículos de periódico electrónico	38
1.2.5. Material jurídico	38
1.2.6. Material didáctico de la Universidad Isabel I	43
1.3. Congresos, libros de actas, simposios y conferencias	45
1.4. Tesis doctorales, trabajos fin de máster y trabajos fin de grado	47
1.5. Recursos audiovisuales	49
1.6. Foros, mensajes electrónicos y redes sociales	55
1.7. Otros recursos	59
1.8. Orientaciones finales	61
Resumen	62
Mapa de contenidos	63
Pecursos hibliográficos	6/



Normativa para la referenciación bibliográfica. APA 7



Sabías que:

En el año 1929 se publica el primer documento que hace referencia a la normativa APA.

Con la finalidad de crear contenido propio y original, evitar similitudes con otras fuentes bibliográficas e impedir la aparición de conductas de adjudicación indebida de la propiedad intelectual, la comunidad académica ha desarrollado modelos de citación y de registro de fuentes para la elaboración de trabajos de carácter científico y formal (APA, AMA, Chicago, Harvard, Vancouver, etc.).



Viaja

El Ministerio de Cultura y Deporte (MCD) pone a tu disposición toda la información relativa a la propiedad intelectual.

De esta manera, resulta necesario conocer los aspectos formales que sirven de referente para la presentación y publicación de trabajos en el ámbito académico.

A la hora de elaborar un texto de naturaleza académica es imprescindible incluir citas y referencias bibliográficas (libros, artículos, páginas web, consultas en Internet...) que ayuden a dar cuerpo al texto y que apoyen la propia fundamentación teórico-empírica.

En el módulo de formación «Búsquedas bibliográficas y recursos de la biblioteca» se profundiza en cómo encontrar fuentes fiables para elaborar un manuscrito que, sin lugar a duda, contribuirán al aumento del rigor académico-científico de este. Una vez encontrada esa información, es elemental emplearla adecuadamente con base en los criterios normativos de citación y referenciado existentes en la actualidad.

Por ello, este módulo «Normativa para la referenciación bibliográfica» se dirige a analizar las formas de citación y referenciado de los distintos materiales, fuentes y recursos que se empleen en la elaboración de diferentes trabajos. Para construir este material se ha tomado como referente el manual de la American Psychological Association (APA) en su séptima edición.







Llega más lejos

Siempre que se lee un documento y se extraen ideas de otros autores, hay que incluir las correspondientes citas/referencias. Igualmente, es obligatorio indicar la procedencia de una consulta que sirve como base para la realización de un trabajo.

De manera previa a la profundización en la normativa de citación y referenciado de las fuentes y autores que se empleen para el desarrollo de un trabajo académico, parece necesario realizar una breve aclaración terminológica sobre lo que se entiende por cita y referencia bibliográfica, así como esgrimir aquellos aspectos más formales que giran en torno al cuándo, a la tipología de las citas bibliográficas, a los signos de puntuación, al empleo de mayúsculas, abreviaturas, escritura y lengua de la referencia bibliográfica, y, finalmente, a la importancia e implicaciones relacionadas con la inclusión de citas y referencias.

¿Qué se entiende por cita bibliográfica?

Resulta de la transcripción parcial o total de un texto que hace alusión a su origen, es decir, a la fuente de extracción.

Es fundamental incluir citas bibliográficas a lo largo de un documento de corte académico (como pueden ser el trabajo fin de grado, el trabajo fin de máster y cualesquiera de las tareas que se desarrollen a lo largo de una asignatura de nivel universitario), ya que ayudará a dotar de rigor científico al discurso ratificando o refutando las propias hipótesis y argumentaciones.

¿Qué se entiende por referencia bibliográfica?

Cuando hablamos de referencia bibliográfica se hace alusión al listado de los autores mencionados en las citas bibliográficas incluidas en el grueso del trabajo, al final del trabajo, tarea, tesis, etc. En otras palabras, se puede decir que, cada vez que se incluya una cita en el texto, esta debe ir acompañada de su correspondiente referencia en un apartado final del trabajo («Referencias bibliográficas» antes del apartado de anexos). Tal y como se verá a lo largo de este documento, las referencias bibliográficas deben facilitar la correcta identificación de los autores, el año, el título, la fuente, el tipo de recurso...

¿Cuándo se cita?



Para la elaboración del propio discurso, nos podemos apoyar en diferentes recursos (artículos, libros, etc.), por ello, es fundamental que aquellas ideas que resulten apropiadas para incluir en un trabajo y que no sean de nuestra cosecha vayan acompañadas, en el cuerpo del texto, del autor, el año y la página, y, adicionalmente, debidamente referenciadas al final del trabajo. De esta manera cumplimos con tres premisas básicas en la elaboración de trabajos académicos:

- 1. Evitar el contenido no inédito (plagio-copia).
- 2. Dotar de rigor científico la aportación.
- 3. Respetar la legislación relativa a la propiedad intelectual.



Nota

Los datos necesarios para elaborar una cita o referencia bibliográfica habitualmente se encuentran en la portada del documento. Si los datos son insuficientes, podemos buscar en otras partes (por ejemplo, en un libro podremos buscar en la cubierta, en la anteportada o en el colofón).

Tipos de cita

Son tres los tipos de citas bibliográficas que se pueden emplear a la hora de dar solidez y robustez científica a nuestros trabajos:

Cita directa, literal o textual

Se refiere a la transcripción total o parcial de un extracto de una fuente. Esta práctica es conocida comúnmente como copia-pega, sin embargo, para realizar un uso lícito de esta praxis es necesario que vaya entrecomillada y, entre paréntesis, citado el autor junto con el año de publicación y la/s página/s.

Cita indirecta, no literal, no textual o paráfrasis

Supone adaptar una idea mediante un breve resumen de esta o parafraseando su contenido. Para ello, se extrae la verdadera esencia de la idea y se reformula empleando las propias palabras siguiendo el estilo personal.

Cita secundaria

Se refiere a cuando se encuentra una idea en un documento, pero no se consulta la fuente original.





Nota

Las citas textuales no pueden sustituir el propio discurso, es decir, que se debe hacer un uso responsable de ellas. En definitiva, se puede afirmar que un trabajo nunca podrá configurarse únicamente mediante citas textuales.

Cuando se elabora un texto, este se fundamenta, en su mayoría, en el empleo de citas indirectas o paráfrasis y, en menor medida, en el uso de citas textuales. Mientras que las primeras se caracterizan por ser el verdadero sustento del discurso, las segundas presentan un efecto más visual y de captación de la atención del lector. Por ello es por lo que las citas bibliográficas deben contribuir a complementar el discurso, pero nunca pueden llegar a sustituirlo.



Puntuación en citas y referencias bibliográficas

Atendiendo a los signos de puntuación que se emplean de forma más frecuente en una cita o en una referencia bibliográfica, respectivamente, a continuación se identifican los siguientes: el punto (.), los puntos suspensivos (...), la coma (,), el punto y coma (;), el guion (-), los dos puntos (:), los paréntesis () y los corchetes []; en relación con estos últimos, cabe indicar que se utilizan para introducir información que no es extraída directamente de la fuente.

Abreviaturas

A la hora de elaborar referencias bibliográficas de libros, la normativa APA acepta el empleo de una serie de abreviaturas, tal y como se puede observar en la tabla 1.



Palabra	Abreviatura		
	Español	Inglés	
Edición	ed.	ed.	
Edición revisada	ed. rev.	Rev. Ed	
Segunda edición	2.ª ed.	2 nd ed.	
Editor(ees)	ed. (eds.)	Ed. (Eds)	
Traductor(es)	trad. (trads.)	Trans.	
Sin fecha	s. f.	n.d.	
Página(s)	p. (pp.)	p. (pp.)	
Volumen (como en vol. 4) Volúmenes (como en vols. 1-4)	vol. vols.	Vol. Vols.	
Número	núm.	N°	
Parte	pte.	Pt.	
Informe técnico	inf. tec.	Tech. Rep.	
Suplemento	supl.	Suppl.	

Tabla 1. Abreviaturas para elaborar referencias bibliográficas. Fuente: APA, 2020, p. 306 (adaptación).

Empleo de mayúsculas en citas bibliográficas

La cita bibliográfica debe estar redactada en letra minúscula, con las siguientes excepciones:

- 1. La primera letra de los nombres propios.
- 2. La primera letra de la primera palabra de cada apartado (área).



Escritura y lengua de la referencia bibliográfica

Nunca se debe traducir un elemento de una referencia bibliográfica, es decir, que esta se transcribirá en la misma lengua en la que ha sido escrita. Por ejemplo, si nos referimos a un artículo/libro... que originalmente está escrito en inglés, debe transcribirse de la misma manera. En todo caso, seguidamente al título original del artículo, libro, etc., se puede abrir corchete y añadir el título traducido a la lengua en la que presentemos el manuscrito.

¿Por qué es tan necesario citar y referenciar?

Tal y como se ha indicado en la parte introductoria de este documento, resulta indispensable que durante el proceso de elaboración de trabajos de carácter académico se realice una revisión sistemática de distintas fuentes que dotarán de rigor científico a este. Este proceso de revisión sistemática pone de manifiesto el desarrollo de la competencia académica que se nutre de ejercicios de búsqueda, discriminación, comprensión, análisis y construcción de conocimiento.

Del mismo modo, el empleo de artículos, reportes, ensayos, libros, proyectos de investigación, etc., facilita la construcción propia y objetiva de conocimiento que toma como base estudios previos y que, en consecuencia, la dota de fiabilidad. Bajo esta premisa, en este apartado se va a focalizar la atención en la importancia del empleo de fuentes fiables de referencia, así como en citarlas en documentos académicos.

El empleo de ideas propias de otros autores sin seguir el procedimiento normativo de citación supone una apropiación indebida, lo que comúnmente se denomina plagio. Siguiendo el *Diccionario de la lengua española (DLE)* en su versión electrónica, el *plagio* es definido como «acción y efecto de copiar obras ajenas» (2017). Igualmente, en el capítulo «Glosario de términos y expresiones sobre derecho de autor y derechos conexos» de la *Guía sobre los tratados de derecho y autor y tratados conexos administrados por la OMPI* (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, OMPI, 2003), el plagio es considerado como «presentación de una obra como creación original de una persona (el plagiario) que en realidad es la creación de otra persona (el autor), ya sea sin cambios o con alguna modificación en cuanto a su forma o contexto». Y continúa diciendo que «el concepto del plagio no se restringe a los casos de similitud formal; la publicación de una obra que es una adaptación de la obra de otra persona y su presentación como si fuera una obra original propia, también constituye plagio» (OMPI, 2003, p. 312). Para concluir con este aspecto, podemos decir que al copiar contenido de otros autores estamos incurriendo en una infracción de los derechos de autor y de la propiedad intelectual, cuestión que es penada por la legislación establecida en derechos de autor.



Llega más lejos

<u>Guía sobre los tratados de derecho y autor y tratados conexos administrados por la OMPI</u> (OMPI, 2003).







Nota

En el módulo «Contenido no inédito» se profundiza en mayor medida en estos aspectos.

Para finalizar, es conveniente repasar la importancia del empleo de citas y referencias bibliográficas. De esta manera, diremos que ambas inciden en:

- 1. Revalorizar y reconocer el trabajo y las ideas de otros autores.
- 2. Fomentar la ampliación de conocimiento y la especialización en la materia objeto de estudio con lecturas afines.
- 3. Dotar de rigor científico el trabajo mediante argumentos avalados empíricamente.
- 4. Contextualizar las hipótesis a las que se quiere dar respuesta.
- 5. Construir contenido propio, fiable, objetivo y veraz.

1.1. Citas bibliográficas (desarrollo del trabajo)

Una vez analizados los aspectos generales con relación a las citas y a las referencias bibliográficas, en este primer punto, se va a profundizar sobre el tratamiento y la inclusión de las citas bibliográficas en función de los tipos y de las fuentes de extracción original. De manera preliminar, se aportan una serie de cuestiones para tener en cuenta en función del énfasis y del número de palabas que las conformen.

Cuando se utiliza un libro, revista u otro tipo de recurso para construir el propio discurso, durante el desarrollo del trabajo (un dato, una idea, etc.), se pueden emplear tres tipos de citas, tal y como se ha identificado previamente:

- 1. Citas textuales, directas o literales: se extracta del texto literalmente.
- 2. Citas no textuales, indirectas, no literales o paráfrasis: no se extracta del texto literalmente.
- 3. **Citas secundarias**: cuando la cita original se toma de una fuente secundaria, es decir, que no se consulta la fuente original.

A continuación, se presentan ejemplos concretos de las diferentes citas bibliográficas que se pueden incluir a lo largo del desarrollo del discurso en función del tipo y del número de autores.



1.1.1. Énfasis y extensión de las citas bibliográficas

Igual o inferior a cuarenta palabras

Cualquier cita de cuarenta o menos palabras debe ir entrecomillada. Asimismo, las palabras o frases omitidas serán reemplazadas por corchetes [...]. Del mismo modo, el formato de la cita bibliográfica variará en función de dónde se sitúe el énfasis:

- Énfasis puesto en el texto: el formato de la cita bibliográfica contendrá el texto entrecomillado y al final, entre paréntesis, el apellido del autor, año de publicación y la/s página/s, separados entre sí por comas.
- Énfasis puesto en el autor: el formato de la cita bibliográfica incluirá el apellido del autor y, entre paréntesis, el año; a continuación, el contenido del texto entrecomillado y, seguidamente, entre paréntesis, la/s página/s de la/s cual/es ha sido extraído.
- Énfasis puesto en la fecha de publicación: el formato de la cita bibliográfica se configurará poniendo, en primer lugar, el año seguido del apellido; a continuación, el texto entrecomillado y, finalmente, la/s página/s de la/s cual/es ha sido extraído el texto entre paréntesis.

Superior a cuarenta palabras

Las citas de **más de cuarenta palabras no deben ir entrecomilladas** y deben estar separadas del texto, comenzando en línea y aparte con una sangría de 1,27 cm desde el margen izquierdo (0,5 pulgadas).

A continuación, se da paso a una serie de ejemplos específicos de cada una de las referencias identificadas a lo largo de este apartado.

Es necesario tener en cuenta que, al igual que en el caso anterior (citas con un número de palabras igual o inferior a cuarenta), el formato de la cita bibliográfica con más de cuarenta palabras también variará en función de dónde se sitúe el énfasis.

1.1.2. Libros y revistas (citas directas, literales o textuales)



Nota

Aunque en el manual el texto aparezca en formato negrita, en el documento académico que elaboremos lo recogeremos utilizando el formato normal (sin negrita).

Recuerda que el formato de la cita bibliográfica variará en función de dónde se sitúe el énfasis: en el texto, en el autor o en la fecha de publicación.

Cuando parezca indispensable recoger en un escrito una cita de manera literal, en términos generales, lo que se debe hacer es recabar el contenido que nos interesa y entrecomillar desde que empieza el texto hasta que finaliza; asimismo, se deben recoger el primer apellido del/de los autor/es, el año de publicación y la/s página/s en la/s que se puede encontrar la cita. A



continuación, se muestra una serie de ejemplos, en función de cada uno de los supuestos definidos anteriormente, para lo que se han empleado diferentes fuentes de información y autores relacionados con el área de educación. En este caso, para ilustrar los ejemplos, se va a emplear el libro *Sobre educación* escrito por Bertrand Russell en el año 2013.



Ejemplo para una cita bibliográfica textual igual o inferior a cuarenta palabras/énfasis puesto en el texto:

«Hay algunas cualidades muy deseables y esenciales para la adquisición del conocimiento que pudieran llamarse virtudes intelectuales. Estas debieran ser el resultado de la educación intelectual, y deseadas por sí mismas, no como un medio para la adquisición del conocimiento» (Russell, 2013, p. 209).

Ejemplo para una cita bibliográfica textual igual o inferior a cuarenta palabras/énfasis puesto en el autor:

Russell (2013) señala que «hay algunas cualidades muy deseables y esenciales para la adquisición del conocimiento que pudieran llamarse virtudes intelectuales. Estas debieran ser el resultado de la educación intelectual, y deseadas por sí mismas, no como un medio para la adquisición del conocimiento» **(p. 209)**.

Ejemplo para una cita bibliográfica textual de menos de cuarenta palabras/énfasis puesto en la fecha:

En el año **2013**, **Russell** sostiene que «hay algunas cualidades muy deseables y esenciales para la adquisición del conocimiento que pudieran llamarse virtudes intelectuales» (p. 209).





Nota

Cuando la cita que se recoge en el texto se encuentra en una sola página se utilizará **p.**, sin embargo, si la cita se encuentra en varias páginas, se empleará **pp.**, separando las páginas mediante un guion.

Ejemplo para una cita bibliográfica textual de más de cuarenta palabras/énfasis puesto en el autor:

Según Russell (2013):

Hay algunas cualidades muy deseables y esenciales para la adquisición del conocimiento que pudieran llamarse virtudes intelectuales. Estas virtudes debieran ser el resultado de la educación intelectual, y deseadas por sí mismas, no como un medio para la adquisición del conocimiento. A mi entender, las principales son curiosidad, amplitud de criterio, creencia de que el conocimiento es posible, aunque difícil; paciencia, habilidad, concentración y exactitud. La fundamental es la curiosidad; cuando es enérgica y dirigida hacia un buen fin, lo demás se da por añadidura (pp. 209-210).

En el caso de que se **omita una pequeña parte del texto** de la cita, se indicará con tres puntos suspensivos entre corchetes en el lugar donde se suprime el texto.

Ejemplo para una cita bibliográfica textual en la que se omite una parte del texto/énfasis puesto en el texto:

«Hay algunas cualidades muy deseables y esenciales para la adquisición del conocimiento que pudieran llamarse virtudes intelectuales [...]: paciencia, habilidad, concentración y exactitud. La fundamental es la curiosidad; cuando es enérgica y dirigida hacia un buen fin» (Russell, 2013, pp. 209-210).

Ejemplo para una cita bibliográfica textual que presente una falta de ortografía:

En el caso de que **hubiese una falta de ortografía** en el texto original, esta se debería incluir de la misma manera, indicando con un **sic** esta falta.



En un libro en el que pone: «el deporte <u>en</u> una actividad que...» y en realidad debería poner: «el deporte <u>es</u> una actividad que...».

«el deporte en [sic] una actividad que...» (Antúnez, 2008, p. 15).

Cuando en un escrito no aparezca el número de página, como puede ser el caso de los lugares web, se debe contextualizar el lugar del que se ha extraído la cita mediante otros elementos identificativos, como puede ser proporcionando un título o nombre de sección. Si se trata de una obra audiovisual (vídeo de YouTube o charla TED), se debe indicar la marca de tiempo. Si se trata de una obra de teatro, se debe citar el acto, la escena y las líneas.

Ejemplo para una cita bibliográfica textual sin número de página. Página web:

«En la última década, la ciencia neurológica ha aportado nuevas luces para comprender el modo en que aprendemos y ha abierto nuevos caminos para avanzar en la innovación educativa» (Mora, 2013, sección educación).

Ejemplo para una cita bibliográfica textual sin número de página. Vídeo de YouTube: «La emoción es el motor del aprendizaje» (Mora, 2017, 1:14).

Ejemplo para una cita bibliográfica textual sin número de página. Obra de teatro:

En El rufián dichoso, Lugo dijo: «¡Lagartija, bien lo pintas!» (Cervantes, 1.3.231).

1.1.3. Libros y revistas (citas indirectas, no textuales, no literales o paráfrasis)

Cuando se utilicen datos, ideas, definiciones de un autor, pero no se haga de manera literal (no se ha extractado el texto directamente), se recogerán los datos relacionados con el autor y la fecha de publicación. Para elaborar los ejemplos se va a tomar la siguiente cita textual, correspondiente al libro *La enseñanza de los derechos humanos* de los autores Fernando Gil, Gonzalo Jover y David Reyero.



Según Gil, et al. (2001):

El artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos afirma que la educación es uno de estos derechos. Pero, además, establece también que la educación es el derecho a través del cual se propone extender el conocimiento, promoción y defensa del resto de derechos... Hay a diario, desgraciadamente, violaciones constantes de estos derechos, violaciones que turban las conciencias de las personas sensibles. Sin embargo, pocas veces se afirma —y no suele escandalizar a casi nadie— la grave violación de la dignidad humana que supone sustraer a los alumnos su derecho a alcanzar con plenitud humanizadora la condición de agentes, de personas libres y responsables.

Teniendo en cuenta la cita textual previa, vamos a extractar la idea principal y la vamos a incorporar al cuerpo del trabajo. Como se puede observar, en este caso se cuenta con tres autores, por lo que se va a realizar la cita atendiendo a este nuevo criterio (más adelante se aporta una tabla en la que se indica cómo citar en función del número de autores). De esta manera y siguiendo una estructura similar a la del caso anterior, se van a facilitar distintos ejemplos en función de los supuestos que puedan surgir.

Ejemplo para una cita bibliográfica no textual o paráfrasis/énfasis en el texto:

La educación es un derecho que no solo es índice en la importancia del conocimiento, sino que es un valor inestimable para la defensa de los demás derechos humanos (Gil, et al., 2001).

Ejemplo para una cita bibliográfica no textual o paráfrasis/énfasis en los autores:

En este sentido, estamos de acuerdo con la idea manifestada por autores como **Gil, et al.** (2001) cuando indican que la educación es un derecho que no solo es índice en la importancia del conocimiento, sino que es un valor inestimable para la defensa de los demás derechos humanos.

1.1.4. Citas secundarias (fuentes secundarias)

Cuando se hace uso de citas secundarias, es decir, cuando no se accede de manera directa a la fuente original, sino que se extracta la idea o el contenido de una fuente secundaria, es decir, de las aportaciones que hacen otros autores sobre otro determinado, la cita se recoge igual que si se hubiese consultado la fuente, pero se complementa con un punto después del año y se añade **«como se cita en»** seguido del autor y año de la fuente original de la consulta.

Es importante saber que, en estos casos, la referencia bibliográfica (final del trabajo) es la que se ha consultado; nunca la original, que no se ha consultado. En cualquier caso, APA recomienda que se utilicen solo fuentes secundarias cuando no se pueda acceder a la fuente original, debiéndose evitar las referencias de fuentes que no sean consultadas directamente.



Por ejemplo, y continuando con el anterior, si la idea que planteaban en el trabajo de **Gil, et al.** (2001) sobre la educación como derecho es citada en **Russell (2013)** y no se tiene acceso al documento original, la cita se elabora de la siguiente manera.



Nota

Cuando se emplean citas en otro idioma, se deben traducir al idioma en el que estemos escribiendo, mientras que, en el apartado de referencias final, respetaremos el lenguaje original de la fuente y de manera adicional y entre corchetes se podrá traducir a la lengua del documento.

Ejemplo para una cita bibliográfica extractada de fuente secundaria:

La educación es un derecho que no solo es índice en la importancia del conocimiento, sino que presupone un valor inestimable para la defensa de los demás derechos humanos (Gil, et al., 2001, como se cita en Russell, 2013, p. 23).

1.1.5. Citas bibliográficas en función del número de autores



Sabías que:

Independientemente del orden de aparición de las citas bibliográficas, a lo largo del cuerpo del texto, en el apartado final de referencias bibliográficas, se tienen que ordenar alfabéticamente.



Sabías que:

Cuando en una publicación participen **tres o más autores**, desde la primera vez solo se indica en la cita el nombre del primer autor y **et al**. Es una modificación importante de APA 7 respecto a APA 6, en la que solo se permitía indicar et al. en la primera cita cuando en la obra aparecían seis o más autores.



Tal y como se ha indicado a lo largo del documento, si se quiere citar directamente a uno o a varios autores para referirse a contenidos concretos que hayan escrito, se tiene que indicar primeramente su apellido (único o compuesto) y, a continuación, el año de publicación del documento. Si la cita es textual, se debe/n indicar la/s página/s.

Sin embargo, puede ocurrir, como se ha observado en los tres últimos ejemplos, que en lugar de un autor la obra esté escrita por dos o más.

Ejemplo para una cita bibliográfica textual/literal de dos autores:

«En el artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos se afirma [...], pero, además, se establece que la educación es el derecho a través del cual se propone extender el conocimiento, promoción y defensa del resto de derechos» (Gil y Jover, 2001, p. 14).

Ejemplo para una cita bibliográfica no textual/paráfrasis/no literal de dos autores:

En este sentido, **Gil y Jover (2001)** sostienen que la educación es un derecho que no solo es índice en la importancia del conocimiento, sino que es un valor inestimable para la defensa de los demás derechos humanos.

Ejemplo para una cita bibliográfica textual con tres o más autores:

En el caso en el que en la publicación participen tres o más autores, desde la primera vez que se citan se indica solo el apellido del primer autor seguido de **et al.**; a continuación, el año de publicación si la mención va entre paréntesis; o el apellido del primero seguido de **et al.** y del año entre paréntesis si se integra dentro de la propia frase, y la/s página/s (si la cita es textual).

Primera y sucesivas menciones: desde la primera mención se indica solo el apellido del primer autor seguido de **et al**.

Varios autores señalan que «la educación es un derecho y un valor» (Gil et al., 2001, p. 29).

Gil et al. (2012, p. 29) comentan que «la educación es un derecho y un valor».

Ejemplo para una cita bibliográfica no textual con más de tres autores:

Primera y sucesivas menciones:



Varios autores han hablado de los derechos de la educación (Gil et al., 2001).

Gil et al. (2001) comentan que...



Nota

Cuando se encuentre a varios autores que apoyan la misma idea, se citarán los autores separados por punto y coma, seguidos del año de publicación, y se ordenarán alfabéticamente.

Ejemplo para una cita bibliográfica no textual en la que hay varios autores que apoyan la misma idea en aportaciones diferentes:

Por otro lado, puede ocurrir que la misma idea recogida en el texto sea apoyada por diferentes autores en sus publicaciones. De este modo, se citarán los autores separados por punto y coma, seguidos del año de publicación, y se ordenarán alfabéticamente.

Primera y sucesivas menciones:

La «debilidad» del agredido por conductas de *bullying* se debe, entre muchos factores, a su tamaño o fuerza, porque es superada por el número de agresores o porque no tiene la suficiente resistencia psicológica (**Diamanduros et al.,2008**; **Li, 2008**; **Manson, 2008**).

Ejemplo para una cita bibliográfica de autores que tienen el mismo apellido:

Cuando entre las fuentes consultadas se encuentren **autores con el mismo apellido**, APA recomienda que al citar se utilice la inicial de autor, aunque la fecha del recurso sea diferente. De esta forma, resulta más fácil identificar la fuente en la lista de referencias.

Para la elaboración de esta tabla se han revisado las obras de F. A. Gutiérrez (2012) y S. S. Gutiérrez (2012).

Cuando un autor (o el mismo grupo de autores listados en el mismo orden) tiene varias publicaciones en un mismo año se asignan letras al año como sufijos (letras minúsculas).



Ejemplo para una cita bibliográfica de un autor con varias referencias bibliográficas en el mismo año:

Diferentes estudios (Gil-Mediavilla, 2013a, 2013b) han encontrado que...

1.1.6. Citas bibliográficas de materiales emitidos por una entidad, corporación u organismo no gubernamental

Asimismo, puede ocurrir que, en lugar de un autor, la publicación estuviera emitida por corporaciones, asociaciones, agencias gubernamentales o grupos de estudio. En el caso de que la entidad sea muy reconocida por su sigla, en la primera cita siempre se recogerá su nombre completo y en las citas sucesivas solo sus siglas.

Ejemplo para citas bibliográficas en el caso de que el autor sea una entidad, corporación, organización gubernamental: primera cita en el texto:

(Universidad Isabel I [UI1], 2017, p. 15)

(Confederación Española de Familias de Personas Sordas [FIAPAS], 2010, p. 18)

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco], 2017, pp. 210-211) señala que...

Ejemplo para citas bibliográficas en el caso de que el autor sea una entidad, corporación, organización gubernamental: citas en el texto subsecuente:

(UI1, 2017, p. 15)

(FIAPAS, 2010, p. 18)

La Unesco (2017, pp. 210-211) indicó que...

1.1.7. Citas bibliográficas de fuentes sin autor

Para trabajar con fuentes **sin autor**, se utilizan las primeras palabras de la referencia (comúnmente el título) y el año de publicación. El título del libro, revista, folleto o informe en la cita se escribe en cursiva, igual que en la lista de referencias. Si es un capítulo, un artículo o página de Internet, hay que utilizar comillas.

Ejemplo para citas bibliográficas de libros, revistas, folletos o informes sin autor:

En el libro College Bound Seniors (2008), se analizan las diferentes perspectivas...



Ejemplo para citas bibliográficas de para capítulos, artículos o páginas de Internet, sin autor: El cuidado independiente («Study Finds», 2007).



Nota

Cuando el trabajo no tiene autor y este es designado como «Anónimo», se cita con la palabra **Anónimo** seguida de coma y el año. Por ejemplo: (Anónimo, 1998).

Ejemplo para citas bibliográficas de autores anónimos:

«La única cosa que interfiere con mi aprendizaje es mi educación» (Anónimo, 1998).

De manera sintética, en la tabla 2 se detallan los estilos básicos de citación en función del número de autores.

Tipo de cita	Un autor	Dos autores	más	Grupos de autores (identificados a través de siglas)	Grupos de autores (sin siglas)
Primera cita en el texto	Lugo (2005)	Lugo y Soto (2007)	Allen et al. (2003)	Real Academia Española (RAE, 2001)	Universidad de Pittsburgh (2005)
Citas subsecuentes en el texto	Lugo (2005)	Lugo y Soto (2007)	Allen et al. (2003)	RAE (2001)	Universidad de Pittsburgh (2005)
Formato entre paréntesis, primera cita en el texto	(Lugo, 2005)	(Lugo y Soto, 2007)	(Allen et al., 2003)	(Real Academia Española [RAE], 2001)	(Universidad de Pittsburgh, 2005)
Formato entre paréntesis, citas subsecuentes en el texto		(Lugo y Soto, 2007)	(Allen et al., 2003)	(RAE, 2001)	(Universidad de Pittsburgh, 2005)

Tabla 2. Estilos de citación en función de los autores. Fuente: APA, 2020, p. 266 (adaptación).



1.1.8. ¿Cómo citar si falta algún elemento?



Nota

Al citar hemos de tener en cuenta poner en cursiva los nombres de revistas, folletos o informes. Asimismo, los títulos de aquellos artículos, capítulos o páginas extraídos de Internet se escriben entre comillas.

En ocasiones, a la hora de citar, podemos encontrar que nos **faltan datos**. Por ello, en la tabla 3 se indican, de forma esquemática, las alternativas que se pueden emplear para elaborar una correcta citación en el texto cuando carezcamos de algún dato.

¿Qué información tiene?	Soluciones	Posición A	Posición B	Ejemplo
Autor y fecha	n/a	Apellidos del autor	año	(Santos, 2005)
Falta el autor	Sustituir el título por el nombre del autor.			(Una advertencia, 2020)
Falta la fecha	Usar s. f. para «sin fecha».	Apellidos del autor	s. f.	(Smith, s. f.)
Faltan el autor y la fecha	Combinar soluciones para el autor y la fecha que falta.			(«El reciclaje», s. f.)

Tabla 3. Estilos de citación con falta de datos Fuente: APA, 2020, p. 284 (adaptación).

1.2. Referencias bibliográficas



Nota

Las referencias bibliográficas se ordenan alfabéticamente. Se presentan con sangría francesa.

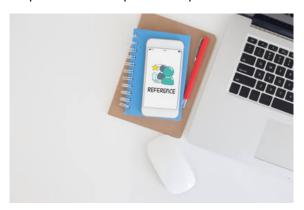
Aunque lo más frecuente es encontrar referenciada toda la bibliografía consultada al final del libro ordenada alfabéticamente, hay autores y editoriales que prefieren incluir, detrás de cada capítulo o apartado del libro, la bibliografía consultada, citada o recomendada.



En el desarrollo de los trabajos de carácter académico se opta por la fórmula más general y común, es decir, recoger las referencias bibliográficas en un apartado al final del trabajo, ordenadas alfabéticamente por autores, según las reglas que se presentan a continuación, con formato de sangría francesa. En este caso, no es lo mismo citar libros que artículos de periódico o capítulos de libros...

1.2.1. Elementos de las referencias bibliográficas

Las referencias bibliográficas están compuestas por varios elementos, tal y como se indica a continuación, en función del tipo de fuente que se emplee.



Autor

Se considera el responsable de la propiedad intelectual del documento. Habitualmente, este dato se recoge en las primeras páginas de un artículo o en la portada, en el colofón o en la introducción en el caso de un libro. Si no figura en ninguna parte del libro, pero se conoce la autoría, se escribirá entre corchetes [], lo que indica que es un añadido de la persona que redacta la referencia. Si no encontráramos el autor, el documento se considerará de autor desconocido y el título pasará a ocupar la posición del autor. Si el autor es designado como anónimo, en la referencia bibliográfica se configurará como «Anónimo», seguido de coma y fecha.

El autor es una o varias personas

Se escribe primero el apellido del autor seguido por la/las iniciales del/de los nombre/s, seguido de punto y separados por comas.

Ejemplo de uno o varios autores para referencias bibliográficas:

Russel, B. (2013)...

Gil, S., Jover, M. A. y Revero, J. (2001)...

El autor es una entidad, institución u organismo gubernamental

Si el autor del contenido es una organización o entidad corporativa, se recoge la denominación el nombre completo oficial de esta y la fecha.



Ejemplo de autor como entidad para referencias bibliográficas:

Confederación Española de Familias de Personas Sordas. (2010)...

Universidad Isabel I. (2017)...

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2017)...

Fecha



Recuerda

Si el recurso no tiene fecha, indicamos entre paréntesis la abreviatura correspondiente (s. f.).

Si está aceptado por la editorial, indicamos entre paréntesis (en prensa).

En términos generales, en la fecha se recoge solo el año de publicación en números arábigos, independientemente de la forma en la que se recoja en la fuente original, salvo en casos concretos de artículos de periódicos, simposios, actas de congreso, etc. La fecha se coloca seguidamente de los autores, entre paréntesis y seguida de punto.

Ejemplo de fecha para referencias bibliográficas de uno o varios autores:

Gil-Mediavilla, M. (2017).

Gil-Mediavilla, M. y Segura-Marrero, A. (2017).

Ejemplo de fecha para referencias bibliográficas de más de un volumen:

Si la obra tiene **más de un volumen**, es posible que entre la primera y la última edición haya transcurrido una serie de años. En este caso, se recogerán las fechas del primer y del último año separadas por un guion y entre paréntesis.

Gil-Mediavilla, M. y Segura-Marrero, A. (1999-2017).

Título

Se refiere a la palabra o frase con la que se designa un documento y que permite su fácil identificación. Habitualmente, este elemento aglutina de manera resumida el contenido de este. En las referencias bibliográficas el título se debe recoger de manera concreta, nunca abreviado.



El título se presentará en cursiva dependiendo del tipo de fuente que consultemos, tal y como veremos en los siguientes apartados. Por ejemplo, en el caso de un libro, el título se recogerá en cursiva, mientras que, en el caso de revistas, la cursiva se utilizará para presentar el nombre y el volumen de la revista.

Ejemplo de título de un libro para el apartado de referencias bibliográficas:

Russell, B. (2013). Sobre educación. Austral.

Ejemplo de título de una revista para el apartado de referencias bibliográficas:

Bejerano-González, F. (2009). Actividad y descanso en Educación Infantil. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, **1**(4), 15-25.

En el caso de que sea necesario transmitir información adicional de los títulos, esta se colocará entre corchetes. En la tabla 4 se recogen las de uso más frecuente.

[Episodio de serie de televisión]	[Película]	
[Edición especial]	[Apuntes]	
[Resumen]	[CD]	
[Fotografía]	[DVD]	
[Archivo de audio]	[Vídeo]	
[Archivo de datos]	[Software]	
[Folleto]	[Material complementario	
[Entrada de blog]	[Página de Facebook].	

Tabla 4. Información aclaratoria en los títulos.

Ejemplo de título de un libro para el apartado de referencias bibliográficas con información adicional:

Russell, B. (2013). Sobre educación. [Versión electrónica]. Austral.



Edición

Número de edición

El número de edición se recoge entre paréntesis **()** seguidamente del título, sin incluir punto intermedio. En primer lugar, se incluye el número arábigo seguido de **a** en minúscula y un punto y sin espacio entre ambos, y, a continuación, separada por un espacio, se coloca la abreviatura **ed.** (también en minúscula) seguida de un punto.

Ejemplo de la tercera edición de un libro para el apartado de referencias bibliográficas:

Russell, B. (2013). Sobre educación (3.ª ed.). Austral.

Cuando se trata de la primera edición, no se recoge (1.ª ed.).

Editorial



Sabías que:

APA 7 recomienda que no se incluya la ubicación del editor. En APA 6 se incluía el lugar de la edición donde se encontraba localizada la editorial. Se escribía tras el título y separado por punto (.), y seguido por dos puntos (:).

Ejemplo según APA 6: Russell, B. (2013). Sobre educación (2.ª ed.). Barcelona: Austral.



Nota

Los términos *editorial*, *librería* y aquellos relacionados con la razón social (S. A.; S. R. L.; soc.; hnos., etc.) se omiten.

Se considera editor a aquella persona responsable de la elaboración y difusión de un documento o material. Por lo tanto, un editor no siempre se corresponde con una casa editorial comercial, sino que puede serlo un organismo, una asociación, un centro de investigación, etc.

La editorial se escribe de forma separada mediante un punto.



Ejemplo de editorial de un libro para el apartado de referencias bibliográficas:

Russell, B. (2013). Sobre educación (2.ª ed.). Austral.

Si se trata de alguna publicación editada por una entidad, corporación u organismo, se recoge el nombre de manera completa.

Ejemplo de editorial (de un organismo) de un libro para el apartado de referencias bibliográficas:

Pradas-Montilla, S. (s. f.). *Neurotecnología educativa. La tecnología al servicio del alumno y del profesor.* **Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**.



Paginación

Si el material consta de uno o más volúmenes, se escribe el primero, seguido de un guion y el número del último tomo, entre paréntesis y antecedido por la abreviatura **vols**. Este elemento se situará después del título y sin puntos entre ambos.

No se indicarán las páginas totales de una obra.

Ejemplo de volúmenes de un libro para el apartado de referencias bibliográficas:

Pradas-Montilla, S. (s. f.). *Neurotecnología educativa. La tecnología al servicio del alumno y del profesor* (vols. 1-12). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

En aquellas obras en las que se recoge el volumen de manera integrada en el título, la indicación de vols. se presenta después del año de edición y precedida de un punto.

Otros idiomas

En caso de utilizar como fuente para nuestro escrito un libro que se haya publicado en **otro idioma**, para elaborar la referencia, se presentará el título en su idioma original y entre corchetes la traducción al idioma en el que estemos elaborando el trabajo.



Ejemplo de libros publicados en otros idiomas:

Sapolsky, R.M. (2017). Behaving: Human biology at our best and worst. [Comportarse: la biología de los humanos en nuestro mejor y peor]. Penguin Books.



1.2.2. Libros



Sabías que:

Según la normativa APA 7, se debe incluir un DOI para todos los trabajos que tengan DOI, independientemente de que se trate de una versión en formato impreso o en versión electrónica.

El libro ha sido un hallazgo de gran trascendencia para el progreso de la humanidad, como lo han sido la rueda o el fuego. Sin embargo, como podemos observar en la actualidad, la rueda se presenta con un formato protohistórico, mientras que en el caso del libro se puede apreciar cómo ha experimentado cambios de un elevado calado.

Lancaster en 1978 ya apuntaba que «la sociedad sin papel» se acercaba a pasos agigantados. En este sentido, el avance de las TIC ha resultado determinante en la presentación y accesibilidad a nuevos formatos de libros. Por este motivo, a lo largo de este apartado se incide sobre el análisis de las diferentes referencias bibliográficas que se pueden realizar atendiendo al formato que se emplee. De esta forma, se distingue entre dos versiones de libro:

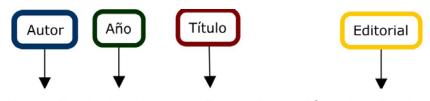
- 1. El libro en formato impreso.
- 2. El libro en versión electrónica.

Libros en formato impreso

Cuando queramos citar libros impresos completos en el apartado de referencias bibliográficas, se realizará de la siguiente forma: en primer lugar, figura el primer apellido del autor o autores



(todos), seguido de la inicial del nombre, con punto, separados el/los apellido/s de la/s iniciales por una coma. A continuación, figura el año de edición entre paréntesis. Seguidamente, se incluye el título de la obra, en **cursiva** y siempre en minúsculas, excepto la primera letra de este y las que sigan a un punto. Después del título, se pondrán un punto y el nombre de la editorial. En la figura 1, se presenta un ejemplo básico de un libro.



Russell, B. (2013). Sobre educación . Austral.

Figura 1. Elementos de una referencia bibliográfica básica de un libro impreso.

Cuando el autor (o grupo de autores listados en el mismo orden) tiene **más de una publicación en diferentes años**, se ordenan de la menos reciente a la más reciente. Mientras que, si un autor (o el mismo grupo de autores listados en el mismo orden) tiene varias publicaciones en un mismo año, se ordenan en la lista de referencias alfabéticamente de acuerdo con el título del artículo o del capítulo. Entonces se asignan letras al año como sufijos (letras minúsculas): Por ejemplo: Gil-Mediavilla, M. (2013a)...; Gil-Mediavilla, M. (2013b)...

Si el libro tiene **hasta veinte autores**, se contemplan todos los autores. Si además en él se especifica el **coordinador** del libro, se indica la abreviatura **coord.** seguida de punto y se pone entre paréntesis, detrás del autor postulado como tal.

Cuando en la autoría del libro se reflejan más de veinte autores, se ponen los diecinueve primeros, luego puntos suspensivos y se termina con el último autor.



Nota

Si el libro tiene **coordinador**, con independencia del número de autores, se señala en la referencia **coord**. después del nombre del autor, escribiéndolo entre paréntesis.

Ejemplo de referencia bibliográfica de libro de hasta veinte autores:

Gutiérrez, J., González, P., Vega, D., Herrán, I. y Castellanos, L. (2012). *Atlas ilustrado del mundo*. Santillana.

Gutiérrez, J. **(coord.)**, González, P., Vega, D., Herrán, I. y Castellanos, L. (2012). *Atlas ilustrado del mundo.* Santillana.



Ejemplo de referencia bibliográfica de libro con más de veinte autores:

Vilpaso, A., Miasosan, A., Camacho, A., Mínguez, A., Hornada, A., Marcos, C., Daza, C., Rosalía, D., Mercader, E., Álvarez, F., Paula, F., del Paño, G., Elena, G. Muñoz, J. Benega, J., Urbanismo, K., Diego, L., Guerrero, M., Cobalaina, T., ... Hernández, M. A. (2018). *Narrativas inespecíficas.* Donbuk.

Libros en formato impreso con versión electrónica



Sabías que:

El DOI se crea en 1997 para garantizar el reconocimiento de la propiedad intelectual.

El DOI en la referencia bibliográfica se escribe en minúscula (doi), independientemente de que vaya situado después de un punto.

No se escribe punto después del DOI ni del enlace web (URL).



Viaia

En el <u>directorio del DOI</u> podrás localizar documentos fácilmente introduciendo el identificador. Si, por el contrario, quieres localizar un DOI a partir de datos como autor, título, datos de la editorial, etc., en la web de <u>Crossref</u>, podrás localizarlo fácilmente.

Tal y como se sugería en la parte introductoria del presente apartado, cuando se vaya a referenciar un libro, hay que tener en cuenta qué tipo de libro es: libro electrónico, impreso o libro impreso con versión electrónica. En el punto anterior se analizó cómo se referenciaba un libro editado en versión papel. En este momento se va a analizar cómo referenciar libros que se encuentren editados en formato impreso y que además estén disponibles en versión digital, así como aquellos que se hallen editados únicamente en formato digital. Como es natural, durante la elaboración de nuestro manuscrito emplearemos libros en los formatos y/o versiones que se han señalado anteriormente; por ello, a continuación, vamos a presentar una compilación de ejemplos atendiendo a estos.



Previamente, es necesario aclarar dos aspectos fundamentales:

DOI (digital object identifier)



Nota

La nueva guía de la American Psychological Association APA 7 (2020) indica que los DOI están formateados como URL. La etiqueta DOI ya no es necesaria.

Es un identificador digital permanente de un documento electrónico y consiste en una serie alfanumérica única que es asignada por las agencias de registro especializadas. En definitiva, los DOI proveen de un enlace al documento para su localización en Internet. En el momento presente no todos los documentos tienen DOI, sin embargo, para aquellos que lo tienen es necesario incluirlo. Tal y como se puede observar en el ejemplo, además de ir precedido por el número 10, el DOI está compuesto por prefijo y sufijo. El prefijo es asignado por la International DOI Foundation (https://www.doi.org), mientras que el sufijo es libre y cada institución o editor decide cómo estructurarlo (numérico alfanumérico). DOI О muestran https://doi.org/xxx.

URL (uniform resource locator)

Es un identificador específico que se le asigna a cualquier recurso que esté alojado en la red con la finalidad de que sea localizado. La URL, en comparación con el DOI, no tiene ese carácter permanente y único, es decir, que los materiales pueden migrar, sustituirse o simplemente desaparecer. Como se puede observar en el ejemplo, las URL están compuestas por varios elementos. El **protocolo** hace referencia al navegador web empleado, el nombre del **dominio** aparece a continuación e identifica el servidor donde el documento se encuentra alojado, seguidamente, encontramos la ruta de acceso al documento y, finalmente, el **nombre** específico del recurso.







Sabías que:

La APA 7 excluye «Recuperado de» precediendo a una DOI o a una URL.

Mientras que en la versión 6 de la guía de la APA se incluía esa expresión precediendo a una URL. Ejemplo de referencia según APA 6:

Gervilla, A. (2014). *El currículo de Educación Infantil.* Recuperado de https://ebookcentral.proquest.com/lib/mediaui1sp/reader.action?docID=4507923

Para la identificación de un documento se aconseja que en lugar de utilizar el prefijo DOI se presente la dirección URL siguiendo el siguiente formato https://doi.org/xxx.



A, B, C...

ISBN-International Standard Book Number: es un identificador de carácter comercial y único para libros, por ello, en las referencias bibliográficas, este dato **NO** se incluirá.

Se debe utilizar el DOI para todos los trabajos que lo tengan, ya sea un libro en versión en línea o en formato impreso.

Si un documento presenta DOI y también URL, la recomendación de la APA es que se incluya solo el DOI. No se debe añadir un punto tras el DOI o la URL porque puede suponer un hándicap para el correcto funcionamiento del enlace.

Ejemplo de referencia bibliográfica de libro impreso en formato electrónico con DOI:

Schiraldi, G. R. (2001). The post-traumatic stress disorder sourcebook: a guide to healing, recovery, and growth. https://doi.org/10.1036/007139372

Ejemplo de referencia bibliográfica de libro impreso en formato electrónico sin DOI (con URL):

Nuño, A. (2017). *Aprendizajes claves para la educación integral*. https://www.tamaulipas.gob.mx/educacion/wp-content/uploads/sites/3/2017/07/aprendizajes clave para la educacion integral.pdf



Libro electrónico

Del mismo modo, cuando empleamos un libro que solo se encuentra en versión electrónica, la referencia se realiza tal y como se expone en el siguiente ejemplo.

Ejemplo de referencia bibliográfica de libro electrónico:

Caller-Gutiérrez, H. (2014). La sugestopedia. Método potente de enseñanza y aprendizaje.

https://www.librosenred.com/libros/lasugestopediametodopotentedeensenanzayaprendizaje.html

Ejemplo de referencia para un trabajo de circulación limitada desde la base de datos ERIC:

Jacobs, G. M., Teh, J. y Spencer, L. (2019). *Una propuesta para facilitar una mayor cooperación en deportes competitivos* (ED573929). ERIC. https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED573929.pdf

1.2.3. Capítulo (parte/sección) de libro

Este apartado se destina al análisis de las referencias bibliográficas sobre las partes, secciones o capítulos de un libro que se pueden emplear para elaborar un manuscrito de carácter académico. En el apartado 1.2.1, se identificaron los principales elementos que configuran una referencia bibliográfica, sin embargo, y como se advertía, no es lo mismo referenciar un libro que un capítulo. Por ello, en este momento se pasa a diferenciar entre los elementos comunes y aquellos específicos de los capítulos, partes o secciones de un libro.

En términos generales y tal y como se puede observar en la figura 2, los **capítulos** (secciones o partes) **de libros** se citan de la siguiente forma: el apellido del/de los autor/es del capítulo, seguido de coma; luego la inicial del nombre de dicho/s autor/es, seguido de punto; la fecha entre paréntesis y el título del capítulo sin cursiva seguido de punto. Inmediatamente después se escribe **En** y se presentan las iniciales con punto del nombre del/de los coordinador/es/editor/es del libro; luego el apellido, seguido de **(ed./eds.)** o **(coord./coords.)**, según proceda, separado por coma, el título del libro en cursiva, seguido entre paréntesis de las páginas, con la abreviatura **pp.**, y la numeración separada por guion **(pp. xxx-xxx)**; se pone punto tras el paréntesis. Finalmente, como en cualquier referencia bibliográfica de un libro, se indica la editorial.



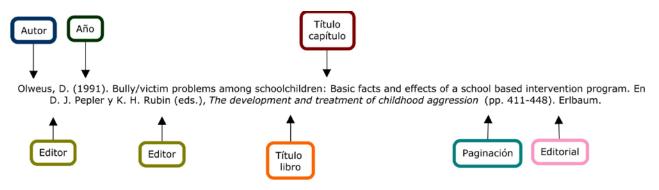


Figura 2. Elementos de una referencia bibliográfica de un capítulo de libro.

Autor



Nota

En el caso del/de los editor/es/coordinador/es del libro, las iniciales se escriben antes del apellido del autor, de manera contraria a lo que sucede en los autores principales del capítulo.

En el caso del autor de los capítulos (secciones o partes) de un libro, el formato de referenciado es el mismo que en el caso de los libros. Sin embargo, se ha de tener en cuenta que hay que referenciar, en primer lugar, el/los autor/es del capítulo y, en un segundo momento, el/los editor/es/coordinador/es del libro en el que se recoge dicho capítulo.

Olweus, D. (1991). Bully/victim problems among schoolchildren: Basic facts and effects of a schoolbased intervention program. En **D. J. Pepler y K. H. Rubin (eds.)**, *The development and treatment of childhood aggression* (pp. 411-448). Erlbaum.

Título



Nota

El título del capítulo del libro nunca debe recogerse en subrayado, cursiva o entrecomillado.

En los capítulos de libro hay que recoger, en primer lugar, el título de este. De esta manera, el título del capítulo del libro se recoge a continuación de la fecha en la que ha sido editado. Inmediatamente después se escribe **En** seguido de los autores (editores/coordinadores) del libro y seguidamente se recoge el título del libro en cursiva.

Olweus, D. (1991). Bully/victim problems among schoolchildren: Basic facts and effects of a school based intervention program. En D. J. Pepler y K. H. Rubin (eds.), *The development and treatment of childhood aggression* (pp. 411-448). Erlbaum.



Si el editor/coordinador del libro coincide con el del capítulo o si se desconoce el autor/editor/coordinador de este, se omitirá su apellido y nombre; se escribirá **En** y seguido el título del libro. Siguiendo con el ejemplo anterior:

Olweus, D. (1991). Bully/victim problems among schoolchildren: Basic facts and effects of a school based intervention program. **En** *The development* [...].

Número de edición, editor y fecha

El formato del número de edición, editor y fecha sigue los mismos parámetros que identificamos en el apartado 1.2.1. «Elementos de las referencias bibliográficas».

Paginación

Las páginas del capítulo (parte o sección) se colocan seguidamente del título de la obra principal, escribiendo la numeración separada mediante guion precedida por la abreviatura **pp.** y entre paréntesis. En el caso de que conozcamos el volumen, lo indicaremos dentro del mismo paréntesis.

```
Por ejemplo:
... (pp. 80-105).
... (vol. 3, pp. 80-105).
```

1.2.4. Artículos de revistas de investigación

La misma situación que indicábamos en relación con la evolución de los libros sucede con la mayor parte de recursos que hace unas décadas solo se encontraban en formato impreso. En este sentido, los artículos de revistas o de periódicos no son menos, y, por ello, se va a profundizar sobre la diferente forma de elaborar referencias bibliográficas atendiendo al formato en el que se presenten. De esta manera se diferenciará la elaboración de referencias en función de las casuísticas que se señalan:

- 1. Artículos de revista de investigación impresa.
- 2. Artículos de revista de investigación electrónica (con/sin DOI).
- 3. Artículos de periódico en formato impreso.
- 4. Artículos de periódico en versión electrónica.



Artículos de revista de revista de investigación impresa



Sabías que:

Si la revista no tiene volumen, se escribe el número sin utilizar paréntesis y en cursiva.



Nota

Se pueden incluir hasta veinte autores en la referencia sin necesidad de utilizar los puntos suspensivos.

Como se puede observar en la figura 3, para la elaboración de referencias de artículos de revistas impresas se han de seguir los siguientes criterios. Autor, tal y como se ha explicado en las referencias de los libros, seguido del año de publicación y del título del artículo sin cursiva. A continuación, se añaden el nombre de la revista y el volumen de esta, ambos en cursiva, y seguidamente el número entre paréntesis, sin cursiva y sin espacio entre ambos: xx(x). Finalmente, se incluyen las páginas de inicio y fin del artículo, precedidas de coma, sin cursiva y separadas mediante guion.

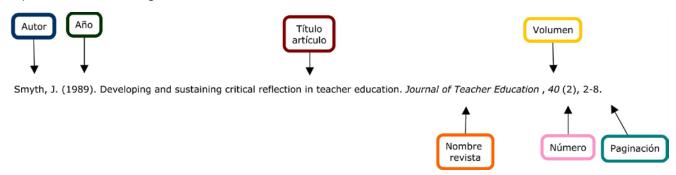


Figura 3. Elementos de una referencia bibliográfica de un artículo de revista de investigación.

Artículos de revista de revista de investigación electrónica

En el caso de artículos de revista electrónica, como sucedía con los libros, hay que diferenciar entre aquellos que tienen DOI (digital object identifier) y aquellos que tienen URL (uniform resource locator).

De esta manera, en el caso de revistas electrónicas con DOI (número de digital object identifier), se añade en la parte final de la referencia (después de la paginación) https://doi.org/xxx xxx





Nota

En las referencias de artículos de revistas no se incluirá la abreviatura **pp.**, recuerda que este dato solo se incluye en los capítulos, secciones o partes de un libro.

Ejemplo de referencia bibliográfica de artículos de revista electrónica con DOI:

Berengui, R. y Garcés de los Fayos, E. (2007). La sabana africana desde el aire: un viaje inolvidable. *National Geographic*, 124(4), 89-103. https://doi.org/10.1037/0278-6133.24.2.225

Cuando empleamos artículos de revistas electrónicas que carecen de DOI, se incluye el enlace web donde se puede localizar el artículo. En algunas ocasiones podemos observar la inexistencia de páginas, en cuyo caso omitiremos ese dato, mientras que, si están indicadas, se añadirán siguiendo el mismo formato que hasta el momento para los artículos de revistas.



Nota

Cuando se utilice como fuente de información para un manuscrito académico un **artículo** (en cualquiera de los formatos hasta ahora analizados) aceptado, pero que no está publicado, sustituimos el año de publicación por **(en prensa)**. Por ejemplo:

Navarro, V., Santos, M. L., Buscá, F., Martínez, L. y Martínez, L. F. (en prensa).

Ejemplo de referencia bibliográfica de artículo de revista electrónica con URL (sin DOI):

Navarro, V., Santos, M. L., Buscá, F., Martínez, L. y Martínez, L. F. (2010). El encantador tren del circo. *Revista Planetario*, *52*(7).

http://www.revistaplanetario.com.ar/news/view/el-encantador-tren-del-circo





Artículos de periódico impreso



Sabías que:

Al formato de letra cursiva también se le denomina itálica.



Nota

Si un artículo aparece de forma discontinua en distintas páginas, se nombrarán todas ellas separando los números con comas (por ejemplo, 1,3,5).

Para artículos de periódico impreso, seguimos la siguiente estructura: apellido e inicial del nombre, como se ha explicado en las referencias de los libros, seguidos de punto y, entre paréntesis, la fecha (día de mes de año de la publicación). A continuación, precedido de punto escribimos el título del artículo y seguido de punto el nombre del periódico en cursiva, y, finalmente, las páginas.

Ejemplo de referencia bibliográfica de artículos de periódicos impresos:

Moore, F. (1 de mayo de 2011). De regreso al trabajo. El Nuevo Día, p. 5.





Artículos de periódico electrónico

Cuando utilizamos artículos de periódico electrónicos, la elaboración de la referencia sigue la misma estructura que la anterior, solo que en la parte final se añade la URL.

Ejemplo de referencia bibliográfica de artículos de periódicos electrónicos:

Muñoz, R. **(6 de septiembre de 2017)**. El 5G, una tecnología que cambiará nuestra rutina y nuestro bolsillo. *El País.* https://economia.elpais.com/economia/2017/09/05/actualidad/1504627799_633392.html

1.2.5. Material jurídico



Nota

El signo § precede al número de la sección, con lo cual debe aparecer en la referencia para señalar este aspecto.

Es importante aclarar que las normas APA establecen una normativa para la citación y referencias de fuentes legales destinadas al contexto estadounidense, es decir, están diseñadas para reflejar la información bibliográfica de un conjunto de instrumentos legales propios de los Estados Unidos, con lo cual las instituciones universitarias españolas tienen la potestad de establecer los criterios de estilo que más se adapten a la normativa nacional siempre que (tal y como lo sugiere el manual APA) se garantice que la información sea útil al lector de manera que la fuente consultada cuente con sus datos de referencia en caso de que necesite ser consultada o contrastada.

En este orden de ideas, para construir las referencias a textos legales (leyes, reales decretos, etc.) se van a considerar los elementos recogidos en la figura 4. En primer lugar, incluiremos la denominación general de la norma (**ley**, **real decreto**, **norma**, etc.); a continuación, se incluirá una coma, y seguidamente el título oficial de la publicación oficial, seguido de coma se escriben el número y la sección a la que corresponde, precedidos a su vez de coma; finalmente, se indica la fecha de publicación.



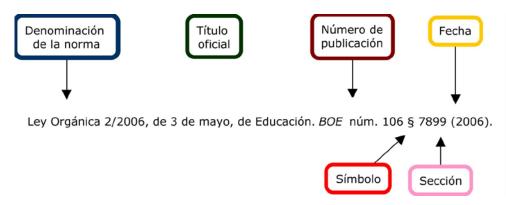


Figura 4. Elementos de una referencia bibliográfica de material legislativo.



El signo ortográfico auxiliar § se emplea, seguido de un número o de series de números y letras, para apuntar divisiones internas dentro de los capítulos de una obra.

De manera complementaria, en la figura 5 se presenta un documento normativo, en el cual se señalan los principales elementos que ha de contener una referencia bibliográfica de este tipo de recursos.

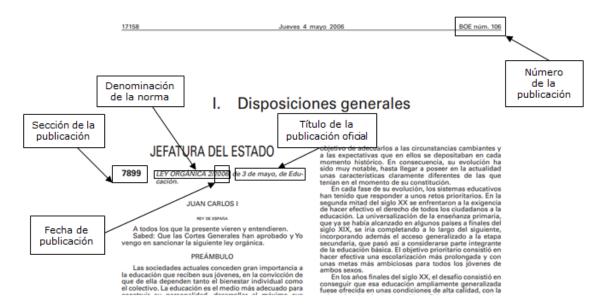


Figura 5. Ejemplo de documento legislativo.

Ahora bien, para construir la cita en el texto es necesario recordar que, con este tipo de fuente, el autor es institucional (véanse apartados 1.1.6. y 1.2.1.). En este sentido, para realizar la cita en el texto debemos señalar la información abreviada para que el lector pueda ubicar fácilmente esta fuente en las referencias bibliográficas. Con la finalidad de refrescar el análisis realizado a lo largo de la primera parte del documento, a continuación, presentamos una serie de ejemplos relacionados con el tipo de citas bibliográficas atendiendo a la forma.



Ejemplo de cita literal inferior a cuarenta palabras sobre materiales legislativos:

La educación dentro de la etapa de Educación Infantil se dirige fundamentalmente a cuidar y a continuar que el proceso de desarrollo de los niños de entre 0-6 años se siga llevando a cabo de manera adecuada en la escuela. Es por esto por lo que se hace prioritario atender de manera apropiada lo que necesitan (cada uno a su tiempo y en su momento) y lo que le interesa a cada criatura, a fin de que crezcan lo más sanos posibles a todos los niveles. Por lo tanto, y de acuerdo con el art. 2 de la Ley de Educación (2006, p. 17164), «se debe asegurar la calidad de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias».

Ejemplo de cita literal superior a cuarenta palabras sobre materiales legislativos:

La educación dentro de la etapa de Educación Infantil se dirige fundamentalmente a cuidar y a continuar que el proceso de desarrollo de los niños de entre 0-6 años se siga llevando a cabo de manera adecuada en la escuela. Es por esto por lo que se hace prioritario atender de manera apropiada lo que necesitan (cada uno a su tiempo y en su momento) y lo que le interesa a cada criatura, a fin de que crezcan lo más sanos posibles a todos los niveles. Por lo tanto, y de acuerdo con el art 2 de la Ley de Educación:

Los poderes públicos prestarán una atención prioritaria al conjunto de factores que favorecen la calidad de la enseñanza y, en especial, la cualificación y formación del profesorado, su trabajo en equipo, la dotación de recursos educativos, la investigación, la experimentación y la renovación educativa, el fomento de la lectura y el uso de bibliotecas, la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión, la función directiva, la orientación educativa y profesional, la inspección educativa y la evaluación (Ley de Educación, 2006, p. 17165).

En el caso de boletines autonómicos, se debe utilizar la siguiente forma para construir la referencia bibliográfica:

Junta de Andalucía. Consejería de Educación. Resolución de 11 de julio de 2017, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se procede a la Actualización de los servicios previos del personal funcionario sustituto durante el curso 2016-2017, a efectos de trienios. (2017).

• Para la cita en el texto (dependiendo si es cita literal superior o inferior a cuarenta palabras, o una cita no literal) la forma es la siguiente:

Junta de Andalucía. Consejería de Educación (2017)

Comunidad de Madrid. Consejería de Educación, Juventud y Deporte. Orden 2409/2017, de 30 de junio, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se cesan y nombran consejeros y consejeras en el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid. BOCM núm. 164 (2017).



• Para la cita en el texto (dependiendo si es cita literal superior o inferior a cuarenta palabras, o una cita no literal) la forma es la siguiente:

Comunidad de Madrid, Consejería de Educación, Juventud y Deporte (2017)

Es importante recordar que, al hacer referencia a un instrumento legal, técnicamente debe ser tratado como cualquier otro texto consultado, con lo cual la manera de citarlo en el texto va a depender del tipo de cita, conservando la información presentada en los ejemplos anteriores.

Cómo citar y referenciar material legislativo:

Citas de legislación, un ejemplo de artículo: (art. Nombre de la norma o abreviatura)

Ejemplo: (art.34 LOPD-GDD).

Referenciar legislación española: Tipo de normativa Número/año, de fecha de aprobación, título de la normativa. Boletín Oficial del Estado, Número en cursiva, de fecha de publicación. Permalink ELI (European Legislation Identifier).

Ejemplo de la referencia: Real Decreto 3484/2000, de 29 de diciembre, por el que se establecen las normas de higiene para la elaboración, distribución y comercio de comidas preparadas. Boletín Oficial del Estado, 11, de 12 de enero de 2001. https://www.boe.es/eli/es/rd/2000/12/29/3484

Referenciar legislación europea: Tipo de normativa Número/año (desde 2015 Año/Número), de fecha de aprobación, título de la normativa. Diario Oficial de la Unión Europea, Número en cursiva, de fecha de publicación. Permalink ELI (European Legislation Identifier).

Ejemplo 1: Reglamento (CE) 2073/2005 de la Comisión, de 15 de noviembre de 2005, relativo a los criterios microbiológicos aplicables a los productos alimenticios. Diario Oficial de la Unión Europea, *L338*, de 22 de diciembre de 2005. http://data.europa.eu/eli/reg/2005/2073/oj

Ejemplo 2: Reglamento (UE) 2017/625 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de marzo de 2017, relativo a los controles y otras actividades oficiales realizados para garantizar la aplicación de la legislación sobre alimentos y piensos, y de las normas sobre salud y bienestar de los animales, sanidad vegetal y productos fitosanitarios. Diario Oficial de la Unión Europea, *L95*, de 7 de abril de 2017. http://data.europa.eu/eli/reg/2017/625/oj



Cómo citar y referenciar pronunciamientos judiciales:

Referenciar sentencias en el texto:

Ocasionalmente, podemos hacer referencia a pronunciamientos judiciales que den fuerza a los planteamientos realizados. A estos efectos, la referencia en el texto debe ser clara y no entorpecer la lectura del trabajo, debiendo realizarse de la siguiente manera:

Ejemplo: (STS 544/2011 de 27 julio).

Citar sentencias en la bibliografía:

En la bibliografía, deberemos incluir la referencia completa, siguiendo los ejemplos:

- Ejemplo 1. España. Tribunal Supremo (Sala de lo Civil, Sección 1a). Sentencia núm.544/2011 de 27 julio.
- Ejemplo 2. Sentencia del Tribunal Constitucional 238/1998, de 15 de diciembre de 1998.

Notas a pie de página:

El sistema APA VII no prohíbe expresamente la utilización del pie de página, si bien el mismo debe utilizarse con carácter restrictivo, teniendo en cuenta las siguientes directrices:

- Debe referenciarse la cita en el texto con base a la normativa APA VII.
- El pie de página debe utilizarse con carácter complementario o explicativo del argumento incluido en el texto.
- En ningún caso, puede utilizarse el pie de página para realizar citas de autores de forma exclusiva, pues la misma debe incluirse en el apartado bibliográfico final.
- La extensión del pie de página debe ser proporcional al texto citado, no debiendo ser más amplia que el propio argumento.

Ejemplo:

Referencia en el texto:

Pues como se indica, la salud no puede considerarse únicamente la falta de daño¹ (*Right*, 2020)

Nota a pie de página:

¹Tal y como indica la Organización Mundial de la Salud, no se trata únicamente de la ausencia de daño, sino del bienestar completo.



1.2.6. Material didáctico de la Universidad Isabel I

En la Universidad Isabel I, los materiales didácticos son de elaboración propia y, por ello, el registro de la propiedad intelectual está vinculado a la institución. En este sentido, es habitual cuando realizamos un trabajo de carácter académico que se requiera fundamentar la propia reflexión en el contenido estudiado en alguna unidad didáctica o en alguna asignatura. Por ese motivo, a la hora de citar y referenciar un material particular de la Universidad Isabel I, debemos tener en cuenta los siguientes aspectos:

- 1. El autor de la publicación es la propia Universidad y no el docente que imparte la materia (Universidad Isabel I).
- 2. El año de publicación siempre se corresponderá con el año natural del curso, ya que los materiales se actualizan con carácter anual.
- 3. Aunque es un material que se encuentra alojado en la red, hemos de tener en cuenta que el enlace no conduce al recurso en el caso de no tener acceso a los contenidos, condición específica de los alumnos matriculados en la asignatura o de los docentes de esta. Por ese motivo no incluiremos la URL (permite identificar el recurso en Internet) al finalizar la referencia, sino que lo sustituiremos por [Material no publicado].

A continuación, se presentan algunos ejemplos en relación con las diferentes formas que pueden adoptar las referencias bibliográficas de materiales didácticos propios de la Universidad.

En primer lugar, se presenta el modelo de referencia que se debe seguir en el caso de que se emplee contenido concreto de un apartado, dentro de una unidad didáctica, correspondiente a una determinada asignatura. Esta forma de referenciado es similar a la de los capítulos de libro.



Ejemplo de referencia bibliográfica de material didáctico propio (apartado concreto) de la Universidad:



Figura 6. Elementos de una referencia bibliográfica de material didáctico, en relación con un apartado en concreto, propiedad de la Universidad Isabel I.



Nota

La cita dentro del cuerpo del texto se recogerá indicando el nombre de la institución y el año natural en el que nos encontremos (es decir, en el año en el que tengamos acceso a los contenidos). **Por ejemplo**: (Universidad Isabel I, 2017).

Ejemplo de referencia bibliográfica de material didáctico propio (unidad didáctica) de la Universidad:



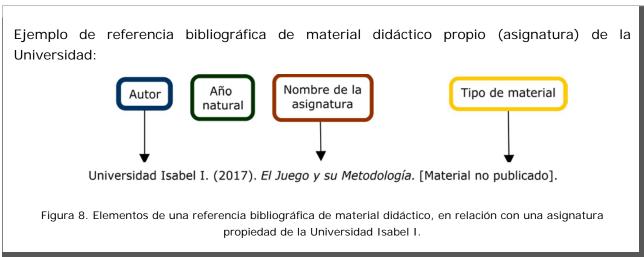
Universidad Isabel I. (2017). Unidad didáctica 1. Juegos motrices. En El Juego y su Metodología. [Material no publicado].

Figura 7. Elementos de una referencia bibliográfica de material didáctico, en relación con una unidad didáctica en concreto, propiedad de la Universidad Isabel I.





La cita dentro del cuerpo del texto se recogerá indicando el nombre de la institución y el año natural en el que nos encontremos (es decir, en el año en el que tengamos acceso a los contenidos). **Por ejemplo:** (Universidad Isabel I, 2017).



Como se puede observar en cada uno de los ejemplos expuestos, se parte de lo más particular, como puede ser un apartado, hasta lo más general, en el caso de hacer referencia a una asignatura concreta.

1.3. Congresos, libros de actas, simposios y conferencias

Las reuniones científicas, los simposios y las actas de congresos pueden estar publicados en libros (impresos o electrónicos) o en publicaciones de carácter periódico. Para referenciar reuniones científicas que han sido recogidas en un libro de actas se sigue la misma estructura que la presentada para libros o capítulos de libro (véanse puntos 1.2.2 y 1.2.3). Recordemos cómo se cita: en primer lugar, se escribe el apellido precedido de coma y la inicial del nombre del autor seguida de punto; a continuación, entre paréntesis el año de publicación y el nombre del trabajo, sin cursiva. A continuación, se presenta la inicial del nombre y el primer apellido del/de los coordinador/es del congreso/de la reunión científica, indicando la abreviatura (coord.) entre paréntesis, seguida de coma y el título del congreso y, nuevamente, entre paréntesis se indican la/las página/s (p. o pp.) entre paréntesis y separadas mediante guion. Finalmente, se indica la ciudad de publicación, seguida de dos puntos y la editorial. Del mismo modo, si tiene DOI, se añade, con el formato recomendado (https://doi.org/xxx) al final de la referencia.





Nota

En caso de que el formato del libro de actas sea únicamente electrónico y no cuente con DOI, se añade a la parte final de la referencia, sin paréntesis y sin cursiva la dirección URL http://www...

No es necesario anteponer «Recuperado de», a menos que se necesite una fecha de recuperación.

Ejemplo de referencia bibliográfica de libros de actas de congresos:

Granda, J., Alemany, I. y Canto, A. (2000). Multiculturalidad y formación de maestros. Una propuesta para el currículo formativo de docentes de educación física. En O. Contreras (coord.), *La formación inicial y permanente del profesorado de educación física, Actas del XVIII Congreso Nacional de Educación Física* (pp. 343-355). Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. https://doi.org/10.1983/pnas.080542

Con relación a simposios, presentaciones de trabajos o pósteres presentados en un congreso, aunque el manual de normativa APA indica que no existe una referencia bibliográfica formal, sí postula una serie de ejemplos en función del tipo de contribución. En suma, en aquellos casos en los que las contribuciones a simposios, las presentaciones o pósteres no se hayan publicado oficialmente, en el paréntesis relativo a la fecha, además del año, se escribe el mes en el que ha celebrado.

Ejemplo de referencia bibliográfica de contribuciones a una conferencia:

Evans, A. C., Jr., Garbarino, J., Bocanegra, E., Kinscherff, R. T. y Márquez-Greene, N. (2019, del 8 al 11 de agosto). *Violencia armada: Un evento sobre el poder de la comunidad.* [Presentación de la conferencia]. Convención APA 2019, Chicago, IL, Estados Unidos. https://convention.apa.org/2019-video



Ejemplo de referencia bibliográfica de resúmenes de presentaciones o pósteres en versión electrónica:

Cacioppo, S. (2019, 25 y 28 de abril). *Teoría evolutiva de las conexiones sociales: pasado, presente y futuro.* [Resumen de la presentación de la conferencia]. Noventa y novena convención anual de la Western Psychological Association, Pasadena, CA, Estados Unidos. https://westernpsych.org/wp-content/uploads/2019/04/WPA-Program-2019-Final-2.pdf

1.4. Tesis doctorales, trabajos fin de máster y trabajos fin de grado



Nota

En el ejemplo hemos utilizado una tesis doctoral, sin embargo, si se emplea un trabajo fin de grado o fin de máster, se sustituirá la información recogida entre corchetes por el tipo de trabajo que sea: [Tesis doctoral inédita/Trabajo fin de máster inédito/Trabajo fin de grado inédito].

Las tesis doctorales, trabajos fin de máster y trabajos fin de grado pueden ser utilizados como fuentes de información para construir un discurso académico y apoyarlo teóricamente. Estos recursos pueden ser recuperados de bases de datos, archivos institucionales o páginas web personales. Si el trabajo se ha recuperado de alguna base de datos (como puede ser Teseo), de una institución (como puede ser una universidad) o de otra fuente, es necesario incluir esta información. Se presenta un ejemplo en la figura 9 de los documentos publicados y en la figura 11 de los inéditos.

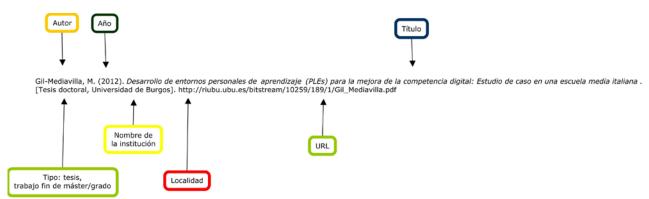


Figura 9. Elementos de referencia bibliográfica de tesis doctorales, trabajos fin de máster y trabajos fin de grado publicados.

Si la base de datos o el archivo requieren que los usuarios inicien sesión antes de que puedan ver la disertación o tesis, se finaliza la referencia con el nombre de la base de datos. Por ejemplo:



Kabir, J. M. (2016). Factores que influyen en la satisfacción del cliente en una cadena de hamburguesas de comida rápida: La relación entre la satisfacción del cliente y la lealtad del cliente (publicación n.º 10169573). [Tesis doctoral, Universidad de Wilmington]. ProQuest Disertaciones y Tesis Global.

Del mismo modo, se pueden emplear estos materiales como recursos para elaborar nuestros manuscritos y, sin embargo, ser inéditos, es decir, que no han sido publicados y que habitualmente podremos consultar en la biblioteca de una universidad o institución. De esta manera, si para elaborar el manuscrito, se emplea una tesis doctoral, trabajo fin de máster o el trabajo fin de grado con estas características, la referencia se construye siguiendo en el ejemplo que se presenta en la figura 10: apellido e inicial del nombre del autor, seguido del año entre paréntesis precedido y seguido de punto. A continuación, el título del trabajo en cursiva seguido del tipo de trabajo entre corchetes y el nombre de la institución.



Martínez-Valderrey, V. (2014). Intervención en ciberbullying: diseño y evaluación de un programa para adolescentes . [Tesis doctoral inédita]. Universidad del País Vasco.

Figura 10. Elementos de una referencia bibliográfica de tesis doctorales, trabajos fin de máster y trabajos fin de grado inédito.



Sabías que:

<u>Teseo</u> es una base de datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte que aglutina los datos más relevantes de las tesis doctorales que se han defendido desde el año 1976 hasta el momento actual. En esta base de datos puedes encontrar los *abstracts* de todas las tesis doctorales y algunas de ellas en versión completa.



Nota

Si el trabajo/tesis se encuentra publicado en la web, se debe incluir la URL.

Para finalizar este apartado, es necesario comentar que existe la posibilidad de que el trabajo (fin de grado/fin de máster/tesis doctoral) no se encuentre publicado de manera completa, pero sí lo esté su resumen/abstract. El cambio más significativo es que se añade «Resumen» y la base de datos de la que haya sido extractado. Siguiendo con el primer ejemplo que poníamos en este apartado, en el caso de que no estuviera disponible públicamente para su consulta, la referencia se realizaría de la siguiente manera.



Ejemplo de referencia bibliográfica del *abstract*/resumen de una tesis/trabajo fin de grado y trabajo fin de máster:

Gil-Mediavilla, M. (2012). Desarrollo de entornos personales de competencia digital. Estudio de caso en una escuela media italiana para la mejora de la competencia digital. [Tesis doctoral]. **Resumen. Teseo**.

https://www.educacion.gob.es/teseo/mostrarRef.do?ref=1028475

1.5. Recursos audiovisuales

Los recursos audiovisuales incluyen vídeos, grabaciones de audio, retrasmisiones televisivas (incluyendo *podcasts*) y recursos estáticos, como mapas, obras de arte o fotos.

De manera preliminar presentamos la estructura general que se sigue a la hora de referenciar algunos recursos, y a lo largo del apartado se presentan ejemplos concretos de los recursos audiovisuales más frecuentes que se suelen emplear.

El autor de los recursos audiovisuales viene determinado por el tipo de medio. En la tabla 5 se presentan algunos ejemplos:

Tipo de medio	Incluir el autor
Película	Director
Serie de TV	Productor ejecutivo
Episodio de serie de TV	Escritor y director del episodio
Podcast	Presentador o productor ejecutivo
Episodio de podcast	Presentador del episodio
Webinar	Instructor
Música clásica o canción	Compositor
Música moderna o canción	Artista
Obra de arte	Artista
Vídeo en línea	Persona o grupo que subió el vídeo
Fotografía	Fotógrafo

Tabla 5. Autores de los medios audiovisuales. Fuente: APA, 2020, p. 341.



Vídeo de YouTube

Para elaborar referencias de un vídeo de YouTube se sigue el formato que se presenta en la siguiente figura.

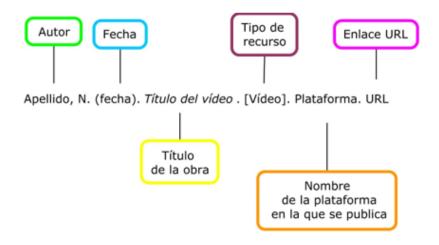


Figura 11. Elementos de la referencia bibliográfica de un vídeo de YouTube.



Nota

Para referenciar un vídeo de Youtube en el que no está explícito el nombre del autor, se debe utilizar el nombre de la cuenta que subió el vídeo como autor.

Canal de YouTube

Para elaborar referencias de un canal de YouTube se debe presentar la fecha antes de la URL, precedida de la locución «Recuperado». Se mostrará un ejemplo posteriormente.

Películas o vídeos

En el caso de que se quiera referenciar una película se sigue el siguiente formato: se presenta al director como autor de la referencia, seguido de la anotación (director) y separado por un punto de la fecha entre paréntesis, seguido del título en cursiva y entre corchetes se indica el tipo de recurso; separada por punto la compañía productora, y, si fueran varias las compañías de producción, se separarían mediante punto y coma.



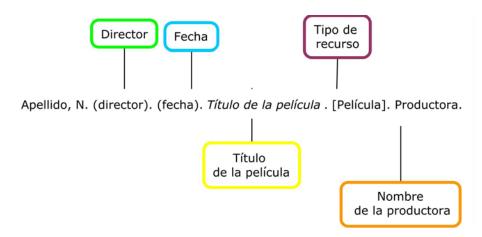


Figura 12. Elementos de la referencia bibliográfica de una película.

Episodio de una serie de TV

Se deben nombrar los nombres, apellidos e iniciales de los escritores y directores del episodio, indicando (editor) y (director) al lado de sus respectivos nombres; si es coincidente, se le atribuyen ambos papeles a ese nombre. Separado por punto se da la fecha (día de mes de año), luego se indican el nombre del capítulo y entre paréntesis el número de temporada y el número de episodio. Entre corchetes el tipo de recurso [episodio de serie de TV]. Se añade En seguido de los apellidos e iniciales de los productores ejecutivos, incluyendo el papel contribuyente entre paréntesis (productores), y, separado por una coma, el título de la serie en cursiva; para finalizar, se separa por un punto de las compañías productoras, y, si son varias, se separan por punto y coma.



Nota

En las citas recogidas en el texto, se incluirá el nombre del grupo y el número de la canción: «Shadow and frame» (lang, 2008, canción 10).

Charlas TED

Las charlas TED (Technology, Entertainment, Design ['tecnología, entretenimiento, diseño']) pueden presentarse como vídeo de YouTube o no. Cuando la charla está alojada en YouTube, en el lugar del autor se indica TED como autor para ayudar en la recuperación.

Grabaciones de música

En el caso de que se quiera referenciar una grabación de música se sigue el siguiente formato.





Figura 13. Elementos de la referencia bibliográfica de una grabación de música.

Podcast

Se indica como autor al presentador o productor del *podcast*, indicando la descripción entre paréntesis presentador). Separado por punto se indica la fecha; separado por punto el título del *podcast* en cursiva y seguido entre corchetes se indica el tipo de recurso [Podcast]. Se debe indicar el nombre del sitio que publicó la transcripción, antes de la URL.



Si una película tuviera varias productoras, se deben incluir todas separadas mediante punto y coma.

Episodio de podcast

Se indica como autor al presentador del *podcast*, indicando la descripción entre paréntesis **presentador)**. Separada por punto se indica la fecha; separado por punto el título del episodio y entre paréntesis el número de este; seguido entre corchetes se indica el tipo de recurso [Episodio de podcast] y separado por un punto se indica **En** y se pone el título del *podcast*. Se debe escribir el sitio que publicó la transcripción, antes de la URL.

A continuación, se proponen ejemplos de los recursos audiovisuales que nos podemos encontrar de manera más frecuente.

Ejemplo de referencia bibliográfica de un vídeo de YouTube:

Universidad Isabel I. (24 de marzo de 2020). *Seguimos conectados*. [Vídeo]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=pt7CK5ktgbE&feature=youtu.be

Ejemplo de referencia bibliográfica de un canal de YouTube:



APA Publishing Training. (Dakota del Norte). Inicio. [Canal de YouTube]. Recuperado el 20 de febrero de 2020 de https://www.youtube.com/user/PsycINFO/

Ejemplo de referencia de película:

Fleming, V. (director). (1939). *Lo que el viento se llevó*. [Película]. Selznick International Pictures; Metro Goldwyn Mayer.

Ejemplo de referencia bibliográfica de episodios de series de televisión:

Favreau, J. (escritor) y Filoni, D. (director). (día de mes de 2019). Capítulo 1 (temporada 1, episodio 1). [Episodio de serie de televisión]. En J. Favreau, D. Filoni, K. Kennedy y C. Wilson (productores ejecutivos), *The Mandalorian*. Lucasfilm; Creaciones Golem.

Ejemplo de charla TED no alojada en YouTube:

Shaikh, A. (mayo de 2020). ¿Por qué la COVID-19 nos golpea ahora y cómo prepararnos para el próximo brote? [Vídeo]. Charlas TED. https://www.ted.com/talks/alanna_shaikh_why_covid_19 is hitting us now and how to prepare for the next_outbreak?language=es

Ejemplo de charla TED alojada en YouTube:

TED. (13 de mayo de 2020). *Matías Viel: El fruto de transformar a la ciencia en empresa*. [Vídeo]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=10N0nahpoul





Sabías que:

Para referenciar una conferencia, un MOOC o el contenido recogido en cualquier otro curso en línea, se debe referenciar de forma similar a un episodio de *podcast*.

Aquí se presentan ejemplos de referencias bibliográficas de recursos de audio e imágenes.

Ejemplo de referencia bibliográfica de grabaciones de música:

lang, K. D. (2008). Shadow and frame. En Watershed. [CD]. Nonesuch Records.

Ejemplo de referencia bibliográfica de podcast:

Ramírez. D. (presentador). (2018-presente). *El podcast de la Educación útil*. [Audio podcast]. Spotify. https://open.spotify.com/show/4y5DRrHL02avLJXFWpABkF

Ejemplo de referencia bibliográfica de episodio de podcast:

Ramírez. D. (presentador). (28 de noviembre de 2018). Eres una persona creativa (n.º 3). [Episodio de audio de podcast]. En *El podcast de la Educación útil*. Spotify. https://open.spotify.com/episode/2DxrD1hYOpbYXf5oDF5Gnb

Ejemplo de referencia bibliográfica de mapas en versión electrónica:

Alonso. E. (2018). *Provincias de España*. [Mapa interactivo]. http://serbal.pntic.mec.es/ealg0027/esprovin3eb.html



Ejemplo de referencia bibliográfica de fotografía:

McCurry, S. (1985). *Chica afgana*. [Fotografía]. National Geographic. https://www.nationalgeographic.com.es/mundo-ng/grandes-reportajes/las-mejores-fotografias-de-steve-mccurry-28625

1.6. Foros, mensajes electrónicos y redes sociales

Internet ofrece diferentes opciones y escenarios de debate para personas de diferentes puntos del mundo. A lo largo de este apartado presentamos ejemplos concretos de referencias en función del medio social que empleemos.

De forma general para construir las referencias para las distintas redes sociales, se recomienda seguir las directrices indicadas en la tabla 6.

			F	uente
Autor	Fecha	Título	Nombre de la página de la red social	URL
Twitter e Instagram: Autor, A. A. [@usuario]. Nombre del grupo [@usuario]. Facebook y otros Autor, A. A. Nombre del grupo. Nombre del grupo [Usuario]. Usuario].	mes, año).	-	Nombre de la página.	htpps://xxxx Recuperado el día de mes de año de htpps://xxxx

Tabla 6. Estructura referencias de medios audiovisuales. Fuente: APA, 2020, p. 348.





Nota

Para las citas de comunicaciones personales en el texto apunta la inicial del nombre del autor, seguido de punto y el apellido. A continuación, proporciona una fecha tan exacta como sea posible. **Por ejemplo**: (Y. Toro, comunicación personal, 8 de junio de 2013).

En el caso de comunicaciones personales, tales como correos electrónicos o entrevistas privadas, no deben ser citadas en el apartado de referencias bibliográficas, porque son fuentes no recuperables para cualquier otro; sin embargo, sí se puede hacer referencia a estas fuentes en sus citas en el texto.

Cuando los contenidos de una página web están destinados a actualizarse, se debe incluir la fecha de recuperación como referencia. Se recomienda indicar una fecha de recuperación entre el nombre del elemento fuente y la URL cuando el contenido está diseñado para cambiar con el tiempo y no está archivado. Para indicar la fecha de recuperación sí se permite incluir la palabra «recuperado de» precediendo a la fecha.

Referencias de Facebook

Para realizar las referencias bibliográficas de la red social Facebook, se puede discriminar entre la referencia de un mensaje en dicha red social y crear la referencia de una página.

Cuando se realiza la referenciación de un **mensaje**, se debe indicar como autor al propietario de la cuenta, se indica la fecha específica de la publicación, y, como título, se incluyen las veinte primeras palabras; se consideran palabras que contabilizar entre estas veinte los *hashtags*, los *emojis* o las URL. Si esta actualización de estado incluyera algún enlace a alguna fuente externa, sean vídeos o imágenes, se debe indicar entre corchetes ese enlace. Después, y también entre corchetes, se expresa el tipo de publicación, por ejemplo [Actualización de estado] o [Vídeo], y, por último, se indica el nombre de la red social como elemento fuente, precediendo a la URL.

La estructura que se debe seguir para referenciar una **página de Facebook** es similar a la de cualquier otra página web: tras el autor, separado por punto, se incluye el título de la página en cursiva y, seguido, entre corchetes, el tipo de publicación **[Página de Facebook]** y, por último, se indica el nombre de la red social como elemento fuente precediendo a la URL. Se recomienda indicar una fecha de recuperación entre el nombre del elemento fuente y la URL cuando el contenido está diseñado para cambiar con el tiempo y no está archivado. Para indicar la fecha de recuperación sí se permite incluir la palabra «Recuperado de» precediendo a la fecha.



Referencias de Twitter



Nota

Como los perfiles de Twitter cuentan con varias pestañas, para crear una referencia a una de esas pestañas, por ejemplo, «momentos», se debe sustituir «tuit» por el nombre de la pestaña.

Para realizar las referencias bibliográficas de la red social Twitter, se puede discriminar entre la referencia de un mensaje en dicha red social y crear la referencia de un perfil.

Cuando se realiza la referenciación de un **mensaje**, se debe presentar el nombre del autor individual o de grupo de forma similar a otra referencia. Luego se presenta, entre corchetes, el identificador/nombre de usuario de Twitter comenzando por @; tras el corchete se sitúa un punto antes de la fecha entre paréntesis, y separado por otro punto, se pone el título en cursiva. El título serán las veinte primeras palabras del tuit. Se deben contabilizar dentro de esas veinte palabras los *hashtags*, los *emojis* o alguna URL si se encontraran entre esas veinte primeras palabras. Si el tuit incluye un vídeo, una imagen, una encuesta o una imagen en miniatura con un enlace, se indica después del título entre corchetes, por ejemplo: [vídeo adjunto] [imagen adjunta] [miniatura con enlace adjunto]. Y, para finalizar, se indica entre corchetes el tipo de recurso y, separado por punto, el nombre del medio social como elemento fuente antes de la URL.



Nota

Para realizar las referencias bibligráficas de la red social **Instagram** se siguen las mismas indicaciones que para Twitter. En Instagram se diferencia entre las referencias a fotografías o vídeos y las referencias de historias.



Sabías que:

Las publicaciones de blog siguen el mismo formato que los artículos de revista. Se debe escribir en cursiva el nombre del blog como se escribe en cursiva el nombre de la revista.

La estructura que se debe seguir para referenciar un **perfil de Twitter** es la siguiente: se debe presentar el nombre del autor individual o de grupo de forma similar a otra referencia. Luego se



presenta, entre corchetes, el identificador/nombre de usuario de Twitter comenzando por @, y, separado por punto, se pone el título en cursiva. Entre corchetes se indica el tipo de recurso [Perfil de Twitter], y, separado por punto, el nombre del medio social como elemento fuente. Separado por un punto y antes de la URL, se debe proporcionar una fecha de recuperación porque los contenidos de la página pueden cambiar con el tiempo, aunque tanto en los perfiles de Twitter como en las historias de Instagram se indica tras el usuario (s. f.)

Ejemplo de referencia bibliográfica de un mensaje de Facebook:

Rosental. (30 de mayo de 2013). Pess organizations urge Obama to push for greater protections for journalist during his trip to Me. [Actualización en estado]. Facebook. http://facebook.com/Rosental/status/3403

Ejemplos de referencias bibliográficas de páginas de Facebook:

Servicio de Parques Nacionales. (Dakota del Norte). *Inicio.* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 12 de enero de 2020 de https://www.facebook.com/nationalparkservice/

Ejemplo de referencia bibliográfica de un mensaje de Twitter:

Bermúdez, L. [@luimibermudez]. (4 de diciembre de 2018). Doctor en educación. Gran maestro 2017 Premio compartir y top 10 en el Global Teacher Prize, docente de la Secretaría de Educación en Bogotá. [Tuit]. Twitter. https://twitter.com/luijmibermudez

Ejemplo de referencia bibliográfica de un perfil de Twitter:

APA Style [@APA_Style]. (s. f.). Manual de publicación de la American Psychological Association. [Perfil de Twitter]. Twitter. Recuperado el 14 de mayo 2020 de https://twitter.com/apa_style

Ejemplo de referencia bibliográfica de una fotografía de Instagram:



Transitnomad [@c_angstsan]. (13 de marzo de 2020). *Tocando el sol*. [Fotografía]. Instagram. https://www.instagram.com/p/B9qOvwCpOCI/

Ejemplo de referencia bibliográfica de una historia de Instagram:

Transitnomad [@c_angstsan]. *Acatenango trek*. [Historias]. Instagram. Recuperado el 14 de mayo de 2020 de

https://www.instagram.com/stories/highlights/17870255431604771/?hl=es

Ejemplo de referencia bibliográfica de foros:

Área Innovación Educativa. (5 de diciembre de 2018). *Foro consultas*. [Comentario en un foro en línea]. https://ocw.ui1.es/mod/forum/discuss.php?d=408

1.7. Otros recursos



Nota

La APA no recomienda que se hagan referencias para un sitio web completo. Lo correcto sería especificar el tipo de referencia, si es, por ejemplo, una página web o informe que se encuentra en línea.

Consultas en línea y páginas web (sin paginación)

Para otras consultas en línea o páginas web, tras el o los autores y la fecha, se pone el título en cursiva y separado por punto el lugar del sitio web antes de la URL. Si el contenido de esa página se actualiza y no se archiva, se debe incluir una fecha de recuperación completa antes de la URL.



			Fuente	
Autor	Fecha	Título	Nombre de la página web	URL
Autor, A. A. y Autor, B. B. Nombre del grupo	(año) (mes, año). (día de mes de año). (s. f.).	Título del trabajo.	Nombre de la página web.	hdtpps://xxxx Recuperado el día de mes de año de htpps://xxx

Tabla 7. Estructura referencias páginas y lugares web. Fuente: APA, 2020, p. 351.

Ejemplo de referencia bibliográfica de página web con contenido archivado:

Navarro, V., Santos, M. L., Buscá, F., Martínez, L. y Martínez, L. F. (7 de mayo de 2020). *El encantador tren del circo*. http://www.revistaplanetario.com.ar/news/view/el-encantador-tren-del-circo.

Ejemplo de referencia bibliográfica de página web con contenido destinado a actualizarse:

Oficina del Censo de EE. UU. (Dakota del Norte). *Reloj de la población mundial y de EE. UU.* Departamento de Comercio de Estados Unidos. Recuperado el 9 de enero de 2020 de https://www.census.gov/popclock/

Las páginas web por norma no están paginadas, de ahí que en la *cita parentética* se deberá anexar el número de párrafo (párr.). Incluso se puede especificar el origen de la cita respecto al texto, es decir, si pertenece a la introducción, a algún capítulo o conclusión. Por ejemplo:

Basu y Jones (2007) llegan al punto de sugerir la necesidad de un marco conceptual en... (párr. 4).

En un estudio, García y Robles (2008) concluyen que el sistema actual resulta miope porque... (Sección de Conclusiones, párr. 1).

Presentación PowerPoint

Si se consulta una presentación PowerPoint, se añaden detrás de los autores y el título en cursiva, la palabra [Diapositivas de PowerPoint]. Separado por un punto se indica el lugar de publicación seguido de la URL en caso de que se trate de un recurso en línea.

Jones, J. (23 de marzo de 2016). *Lectura guiada: Aprovechando al máximo*. [Diapositivas de PowerPoint]. SlideShare. https://www.slideshare.net/hellojenjones/guided-reading-making-the-most-of-it



1.8. Orientaciones finales

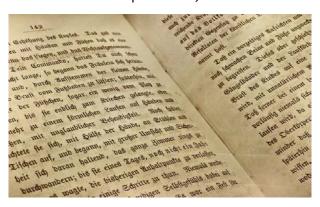
Todas las referencias bibliográficas se presentan con formato de sangría francesa desde el margen izquierdo, como se ha presentado en los ejemplos facilitados a lo largo de todo el documento.

Cuando se presentan citas de un mismo autor que aparece solo y como primer autor de un grupo, se coloca primero la referencia del autor en solitario.

Si no se proporciona autor para algunas de las fuentes recogidas en el texto, se comienza con el título del trabajo ordenado alfabéticamente. En este caso la cita parentética del texto comienza con una versión abreviada del título, en lugar del autor.

Cuando se refiera a cualquier trabajo que no sea una revista, tal como un libro, un artículo o una página web, se pondrá en mayúsculas solo la primera letra de la primera palabra del título o del subtítulo, la primera palabra después de dos puntos o un guion en el título y en nombres propios. No se emplean mayúsculas en la primera letra de la segunda palabra en el caso de una palabra compuesta por un guion.

Si se escribe un manuscrito para revistas españolas (o el destino es de origen español), se usa la adaptación española **y** (independientemente de dónde provenga). Si la revista es inglesa (o el lugar para donde se escribe es inglés) se utilizará el símbolo & para unir el último autor con los demás (independientemente de dónde esté publicado).





Resumen

En la elaboración de textos académicos se precisa la inclusión de argumentos que fundamenten teóricamente el propio discurso. Para ello, nos servimos, por un lado, de las citas bibliográficas que serán las que se incluyen en el grueso del cuerpo y, por otro, de las referencias bibliográficas que se añaden en un apartado final del documento.

Cuando se emplea una cita bibliográfica se realiza una mención a una aportación anterior que ratifica, apoya, argumenta o contradice el discurso, lo que contribuye indiscutiblemente a dotar de un mayor rigor científico el nuevo trabajo. Por lo tanto, cada vez que se realiza una cita bibliográfica (recordemos que se refiere a aquella que se incluye dentro del texto), esta debe ir acompañada de la correspondiente referencia bibliográfica. La inclusión de las referencias bibliográficas resulta fundamental a la hora de elaborar trabajos académicos y tiene implícito el aporte de los datos necesarios para identificar la actualidad de los datos (año), la relevancia de la fuente (revista, editorial), la importancia de los autores en relación con la materia tratada, etc.

Naturalmente, cuando se leen diferentes documentos, el trabajo se nutre de ideas de otros autores que es necesario reflejar en este. Lo mismo sucede con la consulta de otras fuentes que tienen una influencia directa en la realización del trabajo.

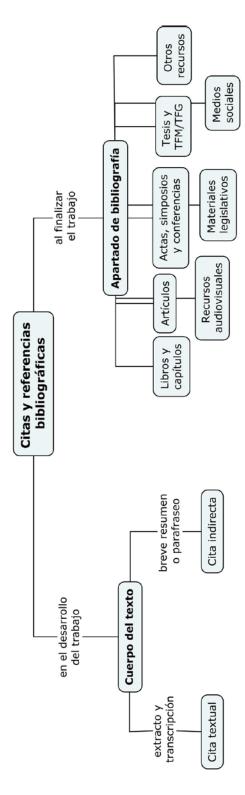
Entre los diferentes tipos de citas y sus particularidades destacamos las siguientes:

- 1. **Cita textual:** supone un extracto de la fuente y su posterior transcripción. Es la conocida como «copia-pega» y su uso se debe limitar realizándose, obligatoriamente, entre comillas.
- 2. **Cita indirecta o paráfrasis**: supone adaptar una idea mediante un breve resumen de esta o parafraseando su contenido. Para ello, nos quedaremos con la esencia de la idea y la escribiremos con nuestro propio estilo.

En definitiva, es necesario incidir sobre la importancia de una correcta citación y referenciación bibliográfica para dotar de valor científico cualquier texto o manuscrito con carácter académico. Además, a través de esta práctica se garantiza la ampliación de conocimiento mediante el contraste con otros puntos de vista y la posibilidad de realizar una propuesta de investigación actual y contextualizada.



Mapa de contenidos





Recursos bibliográficos

Bibliografía básica

American Psychological Association. (2020). *Publication manual of the American Psychological Association* (7.^a ed.). https://doi.org/10.1037/0000165-000

American Psychological Association. (1 de enero de 2020). *Style and Grammar Guidelines*. https://apastyle.apa.org/style-grammar-guidelines/index

Bibliografía complementaria

Lee, C. (27 de enero de 2011). Writing In-Text Citations in APA Style. [Mensaje en un blog]. http://blog.apastyle.org/apastyle/2011/01/writingin-textcitations-in-apa-style.html

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. (2003). *Guía sobre los tratados de derecho* y autor y tratados conexos administrados por la OMPI. https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/es/copyright/891/wipo_pub_891.pdf

Real Academia Española. (s. f.). Plagio. En *Diccionario de la lengua española* (23.ª ed.). Recuperado el 23 de julio de 2020 de https://dle.rae.es/plagio

Universidad Isabel I. Facultad de Humanidades y Educación. (2020). Trabajo Fin de Máster.